

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

46 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet de la formalización del contrato de «Suministro de un sistema de dispensación automatizada de medicamentos para el nuevo bloque quirúrgico del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”».*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SUM-034866/2021.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de un sistema de dispensación automatizada de medicamentos para el nuevo bloque quirúrgico del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ...
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33100000.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 29 de septiembre de 2021.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de septiembre de 2021.
 - “Perfil del contratante”: 20 de septiembre de 2021.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 557.851,24 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 557.851,24 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de noviembre de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de diciembre de 2021.
 - c) Contratista: Grifols Movaco, S. A.
 - d) Importe de adjudicación: 661.500,01 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de 18 de noviembre de 2021.

Madrid, a 15 de diciembre de 2021.—El Director-Gerente, Joseba Barroeta Urquiza.
(03/34.745/21)

